PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha
Quibdó 30 de junio de 2024

Señor:
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISORA CONTRATO **CO1.PCCNTR.6396201**
Cargo del supervisor
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: Número del contrato **CO1.PCCNTR.6396201**

(**JHON WIMAR RIOS MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No.11 801715 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de junio objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija el valor total para cada uno de los contratos que tienen una duración de seis (6) meses y once (11) días, la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS**. ($ 32.969.592). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los 27 días del mes de junio por el valor de ($4.660.623) b) Cinco (05) pagos iguales correspondientes a los meses de julio a noviembre del 2024, por valor de **CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($ 5.178.470) M/CTE** cada uno. Y un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIESI NUEVE PESOS M/CTE.** El pago se realizará mediante pagos parciales de forma mensual y/o proporcional a la fracción del mes.

. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORRO No. 530900062 del banco de ave villa Cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el (11) de (diciembre) de 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal de veintiséis (26) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada y/o Complementaria Regular a través del programa CAMPESENA, programada por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Las actividades de formación e integral en el programa CAMPSENA cuyo es logan una esperanza de vida para el mes de junio el *Se arrancó con la formación del programa* 7331023 APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS se desarrollaron mediante, la aplicación de estrategias didácticas teniendo en cuenta las competencias desarrolladas 27040109705 los aprendices aprendieron verificar el cumplimiento del plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas.	Ver fotos

		27040109704 implementaron plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas y criterios técnicos.	
2	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	salones de las institución educativa y también las instalaciones de la misma parcelas ,fincas de la comunidad Aprendieron el tiempo de cosechas y pos cosechas	Ver fotos
3	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Durante el mes de junio se continuo con la formación 27040109702 establecieron las condiciones de calidad y disponibilidad del agua para el cultivo según criterio técnico y normativa. 27040109703 aprendieron determinar las prácticas de manejo del suelo para el desarrollo del cultivo según	Ver fotos

		criterio técnico y buenas prácticas agrícolas.	
4	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.	Asumieron responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo Sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social	Ver fichas Sena sofiaplu.edu.co
5	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Se recopilo las respectivas evidencias del proceso formativo	Lista de chequeo ,Talleres , consultas y evaluaciones
6	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se tramito y se envió todo el material recopilado en el desarrollo de la formación profesional e integral y de las actividades, a toda la instancia correspondiente para su trámite en la plataforma de Sofía plus y demás entes.	Fotos
7	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Se proporcionó la debida induccion a los aprendices de la comunidad de tanguiseña en aspectos de mision,vision del SENA, resaltando todo los programas de formacion que ofrece el sena anivel nacional y otros servios que presta en la regional choco	Ver fotos

8	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	Se valoró la destreza del aprendiz, en campo, la asistencia, las exposiciones y participación en clase.	Fotos
9	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Informe mensual de actividades	Informe mensual
10	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	Se selecciono por parte de los aprendices del monitor del curso	
11	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	Informare mes a mes sobre las labores, de las 8 horas de formación t Complementarias a la Coordinación académica.	Reportes de horas
12	Aplicar al proceso de certificación de normas de competencias ¨Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo ¨según las normas que aplican a la función instructor.	Certificados	Certificados
13	Capacitarse en el idioma ingles y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2 para los instructores de área de ingles	En proceso	En proceso

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No .**9467376992** correspondiente al mes de mayo 2024 de la planilla, generada por aportes en línea operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11 folios

Cordialmente,

Firma
JHON WILMAR RIOS MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 11 801 715 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

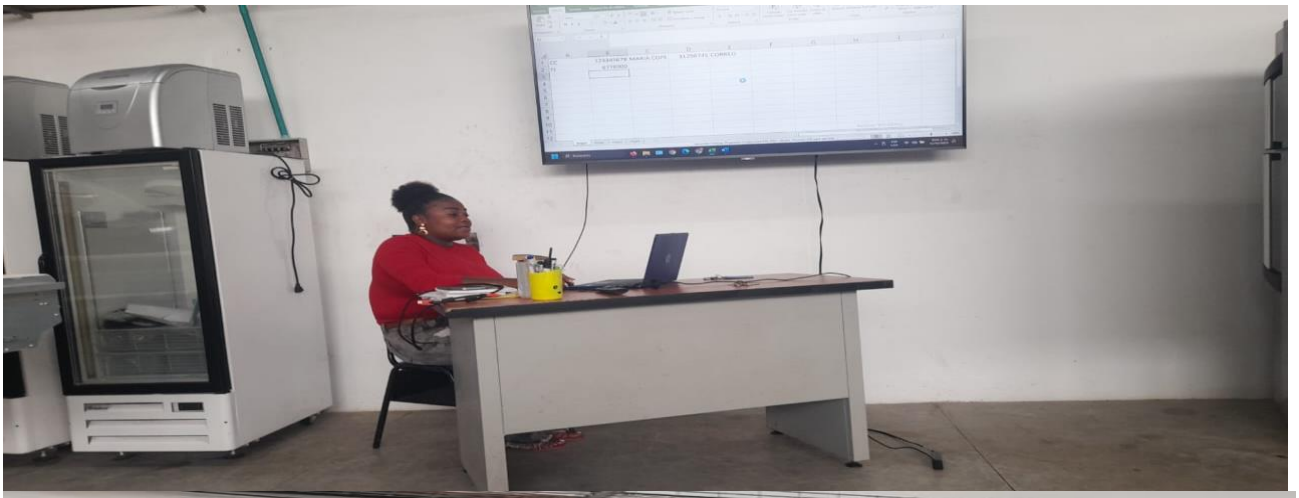
Firma
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.6396201
Cargo del supervisor
Coordinadora Académica

CAPASITACION COORDINACIÓN ACADEMICA Y APOYO ADMINISTRATIVO





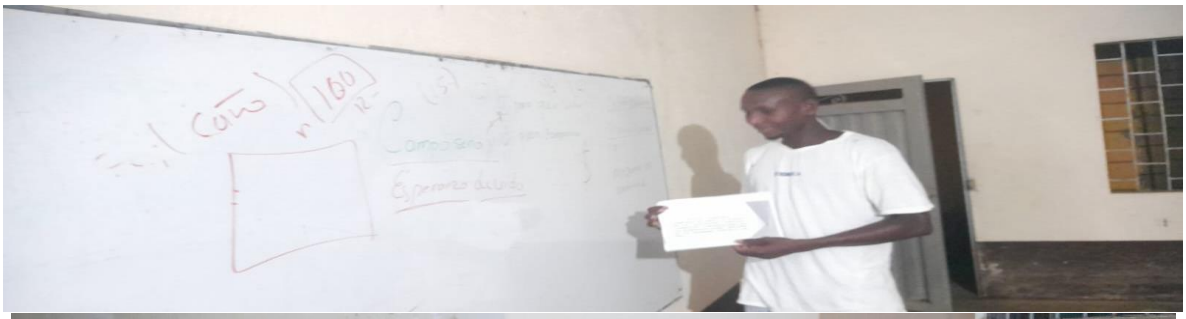






ACTIVIDADES ACADÉMICAS













Reportes de horas de SOFIA PLUS.EDU.CO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JHON WILMAR RIOS MARTINEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 07/06/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3019645 - APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109701 PREPARAR ÁREAS, INSTALACIONES Y RECURSOS PARA EL CULTIVO ACORDE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109702 ESTABLECER LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y NORMATIVA.

27040109703 DETERMINAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DEL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109704 IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

27040109705 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 129,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 129,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JHON WILMAR RIOS MARTINEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD